

Gonzalo Himiob Santomé Director

Escritor, poeta, columnista y activista de derechos humanos. Abogado egresado de la Universidad Católica “Andrés Bello” en 1992 y Especialista en Ciencias Penales y Criminológicas tanto por la UCAB (1996) como por la UCV (2011). Profesor universitario de pregrado y de postgrado de la Universidad Católica “Andrés Bello” (desde 1996 hasta la fecha) y de la Universidad Central de Venezuela (desde 2000 hasta la fecha). Columnista dominical del Diario “La Voz” (desde 2009) y de medios digitales como www.lapatilla.com y www.runrun.es. Entre sus numerosos trabajos publicados, que incluyen varios ensayos políticos y monografías jurídicas, destacan: “El gobierno de la Intolerancia” (Libros de “El Nacional”, Enero 2010) y, en el ámbito literario, sus tres libros de poemas titulados “Las otras lunas y el mundo” (Febrero de 2007), las “Crónicas del Rinoceronte, del León y de los Avestruces” (Noviembre de 2007) y su poemario “Nocturnarios” (Bid&Co Editores, Noviembre de 2013); y también sus novelas “Ausencias deja la noche” (Enero 2010, Venezuela) y “Sentir la sed” (Ficción Breve Libros, Venezuela, Noviembre 2010). Es Socio fundador del Escritorio Jurídico Himiob, Romero & Asociados. Coordinador del Área Penal y Criminológica de éste Escritorio Jurídico, desde 1993 hasta la fecha; e Investigador Asociado al Centro de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Católica “Andrés Bello”, desde 2001 hasta la fecha. Fue coordinador de la Asociación Civil “Foro Constitucional de Venezuela” (1999-2000) miembro Fundador de la ONG VIVE (Víctimas Venezolanas de Violaciones a los Derechos Humanos). Desde 2002 hasta la fecha y actualmente es miembro Fundador y Director Nacional de la ONG “Foro Penal Venezolano”, desde 2004 hasta la fecha. Ha recibido los siguientes reconocimientos y galardones: Reconocimiento del Círculo de Periodismo Científico de Venezuela y del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa. Julio, 1999. Medalla del Ilustre Colegio de Abogados de Caracas. Reconocimiento al Mérito. Junio 2009. Reconocido por su trabajo en Derechos Humanos por varias organizaciones como el Rotary Internacional (como servidor público del año 2009), y por diversas organizaciones públicas y privadas. Recibió la Orden Bicentenaria del Ilustre Colegio de Abogados de Caracas. Junio 2014 y la Condecoración “Ciudadano Ejemplar” en su Primera y Única Clase, a cargo de la Alcaldía Metropolitana de Caracas. Julio 2014. Deportista, músico y padre de una niña y un niño.